

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 22 de diciembre de 2009
por la que se nombra a un miembro portugués del Comité de las Regiones
(2009/1026/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

DECIDE:

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno portugués,

Considerando lo siguiente:

(1) El 24 de enero de 2006, el Consejo adoptó la Decisión 2006/116/CE ⁽¹⁾, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2006 y el 25 de enero de 2010.

(2) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de miembro tras el fin del término del mandato del Sr. José MACÁRIO CORREIA.

Artículo 1

Se renueva el nombramiento de miembro del Comité de las Regiones por el resto del período de mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2010:

Del Sr. José MACÁRIO CORREIA, Presidente da Câmara Municipal de Faro

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 22 de diciembre de 2009.

Por el Consejo
El Presidente
A. CARLGREN

⁽¹⁾ DO L 56 de 25.2.2006, p. 75.